

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**HECHO RELEVANTE**  
**DICTAMEN E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DEL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**2019**

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada a las diez horas y treinta minutos del día 18 de febrero de 2020 y según consta en punto número 3 de carácter ordinario del acta número 48, se presentó literalmente lo siguiente:

El licenciado Rae Scanlan en nombre de la firma de Auditores, KPMG, S.A., leyó a los accionistas y representante de accionistas el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio fiscal de 2019. La Junta General de Accionistas tomó nota del informe del Auditor Externo de la Sociedad.

Igualmente, el licenciado Rae Scanlan presentó la opinión de KPMG, S.A. sobre los sistemas y procedimientos de control interno que posee e implementa la Sociedad para el ejercicio de 2019. Dicha opinión catalogó a los sistemas y procedimientos como adecuados y eficaces.



Daisy Beatriz Menéndez de Muñoz  
I, B, Credomatic, S.A. de C.V.  
En liquidación

**« La veracidad y la oportunidad de este comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Banco de América Central»**